CONSEJO MUNICIPAL DE POLÍTICA SOCIAL PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

27 MARZO DE 2026

ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

250 Villapinzón 1776 - 2026

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del acta anterior
3. Presentación del Plan de Acción del COMPOS para la vigencia 2026 de acuerdo a la agenda estratégica.
4. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.
5. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Participación de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, a cargo de Comisaría de Familia.
6. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Saneamiento Básico y Medio Ambiente, a cargo de la Secretaría de Servicios Públicos /Desarrollo Económico y Agropecuario.
7. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Participación Comunitaria, Control Social y Derechos Humanos, a cargo de la Personería Municipal.
8. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Población Vulnerable, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y Apoyo a la Familia.
9. Proposiciones y varios.
10. Autoevaluación.

ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

250 Villapinzón 1776 - 2026

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del acta anterior - Enviada el 18 de febrero.
3. Presentación del Plan de Acción del COMPOS para la vigencia 2026 de acuerdo a la agenda estratégica.
4. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.
5. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Participación de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, a cargo de Comisaría de Familia.
6. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Saneamiento Básico y Medio Ambiente, a cargo de la Secretaría de Servicios Públicos /Desarrollo Económico y Agropecuario.
7. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Participación Comunitaria, Control Social y Derechos Humanos, a cargo de la Personería Municipal.
8. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Población Vulnerable, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y Apoyo a la Familia.
9. Proposiciones y varios.
10. Autoevaluación.

ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

250 Villapinzón 1776 - 2026

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del acta anterior
3. Presentación del Plan de Acción del COMPOS para la vigencia 2026 de acuerdo a la agenda estratégica.
4. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.
5. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Participación de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, a cargo de Comisaría de Familia.
6. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Saneamiento Básico y Medio Ambiente, a cargo de la Secretaría de Servicios Públicos /Desarrollo Económico y Agropecuario.
7. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Participación Comunitaria, Control Social y Derechos Humanos, a cargo de la Personería Municipal.
8. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Población Vulnerable, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y Apoyo a la Familia.
9. Proposiciones y varios.
10. Autoevaluación.

ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

250 Villapinzón 1776 - 2026

PLAN DE ACCIÓN CONSEJO DE POLITICA SOCIAL 2026						
TEMATICA PRORIZADA DE LA AGENDA INTERNA ESTRATEGICA	GRUPO POBLACIONAL AL QUE IMPACTA	ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS,	INDICADORES DE PRODUCTO ASOCIADOS A LA META	INDICADOR	AGENTES O INSTANCIAS RESPONSABLES	INSTRUMENTO DE POLÍTICA AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN, ACTIVIDAD PRIORIZADA
Implementar un programa de servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	Fortalecer la estrategia de permanencia escolar por medio del transporte, acercando a losNNA que viven en lugares lejanos a las escuelas, por medio del transporte escolar.Garantizar la cobertura del transporte escolar anual a 1.100 estudiantes de las instituciones educativas del municipio	# de estudiantes beneficiados	1100	Secretaria de Desarrollo Social	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 - Politica Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia
Realizar 4 acciones para generar oportunidades de acceso a la educación técnica y superior	Juventud	Fortalecer el Fondo de Educación Superior (Fondo Rotatorio)	# de estudiantes beneficiados	35	Secretaria de Desarrollo Social /Secretaria de Gobierno	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027
		Apoyo con auxilio de transporte para estudiantes de carreras Técnicas o Tecnologicas del SENA.	# de estudiantes beneficiados		Secretaria de Desarrollo Social	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027
Realizar 3 acciones para el mejoramiento de la calidad educativa de las instituciones de educación básica y media del municipio.	Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	Realizar preparación para pruebas saber 11 y preparación para 5, 9 y 10	# de estudiantes beneficiados	1251	Secretaria de Desarrollo Social	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027
		Realizar las Olimpiadas del conocimiento	# olimpiadas realizadas	1	Secretaria de Desarrollo Social	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027
		Construir, implementar, un Plan Municipal Educativo Institucional para el cuatrienio y realizar su seguimiento	# Seguimientos al PEM	1	Mesa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027
Gestionar la solución integral a la infraestructura del Colegio Luis Antonio Escobar.	Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	Gestionar la solución integral a la infraestructura del Colegio Luis Antonio Escobar.	# de gestiones	1	Mesa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027
Fortalecer un programa del Centro Día Club Añoranzas para el servicios de atención y protección al adulto mayor.	Población Vulnerable /Adulto Mayor	Continuar con el programa de la **"Patrulla del Bienestar"** , el cual busca generar un impacto positivo y tangible en la comunidad, con la entrega de elementos de ayuda destinados a personas en situación de vulnerabilidad.	# de personas beneficiadas	10	TODOS	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 - Politica Pública Municipal Envejecimiento y Vejez
		Mantener el convenio con Beneficiencia de Cundinamarca con el fin de prestar servicios de protección a adultos mayores en situación de abandono y en estad de vulnerabilidad	# de beneficiarios por beneficencia	9	Secretaria de Desarrollo Social	
		Funcionamiento y operación del Centro Día Club Añoranzas	# de adultos mayores beneficiados	170	Secretaria de Desarrollo Social /Club Añoranzas	

PLAN DE ACCIÓN CONSEJO DE POLITICA SOCIAL 2026						
TEMATICA PRORIZADA DE LA AGENDA INTERNA ESTRATEGICA	GRUPO POBLACIONAL AL QUE IMPACTA	ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS,	INDICADORES DE PRODUCTO ASOCIADOS A LA META	INDICADOR	AGENTES O INSTANCIAS RESPONSABLES	INSTRUMENTO DE POLÍTICA AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN, ACTIVIDAD PRIORIZADA
Implementar un programa de servicios de promoción de la salud, con énfasis en áreas como la salud mental, la atención a gestantes y primera infancia.	Población vulnerable	Dar continuidad al Centro de Escucha para la atención a estudiantes de las IE y población en general en temas de salud Mental - Apertura del CAF	# de programas	2	Secretaría de Desarrollo Social	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027
Fortalecimiento de actividades culturales y deportivas	Mujer y Genero, Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia, Juventud, Adulto Mayor, Discapacidad, población vulnerable	Conmemoración de los 250 años de Villapinzón	# de actividades	2	Alcaldía municipal de Villapinzón	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027
Implementación de estrategias para la promoción de la convivencia, la resolución de conflictos, seguridad y movilidad.	Población vulnerable	Gestores de convivencia y movilidad. Controles efectivos y seguimiento al consumo de sustancias psicoactivas, alcohólicas y al cumplimiento de las normas de transito.	# de estrategias implementadas	0	Secretaría de Gobierno	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027
Implementar acciones para la generación de soluciones habitacionales que aporten parcialmente a la superación del déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda.	Población vulnerable	Estructuración de proyecto de vivienda de interés social, para construcción de dos fases de apartamentos, cada una de 120 unidades.	# de acciones realizadas	120	Secretaria de Planeación	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027
		Realizar mejoramiento de viviendas	# de viviendas mejoradas	90	Secretaria de Planeación	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027
		Gestionar un programa de Titulación de predios	# de titulos otorgados	100	Secretaria de Planeación	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027
		Gestionar la construcción de soluciones de interes prioritario de vivienda rural en lote propio.	# de acciones realizadas	50	Secretaria de Planeación	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

PLAN DE ACCIÓN CONSEJO DE POLITICA SOCIAL 2026						
TEMATICA PRORIZADA DE LA AGENDA INTERNA ESTRATEGICA	GRUPO POBLACIONAL AL QUE IMPACTA	ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS,	INDICADORES DE PRODUCTO ASOCIADOS A LA META	INDICADOR	AGENTES O INSTANCIAS RESPONSABLES	INSTRUMENTO DE POLÍTICA AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN, ACTIVIDAD PRIORIZADA
Ampliación y/o optimización de la Planta de Tratamiento de Agua Potable		Construcción planta de potabilización de agua	# de actividades realizadas	1	Secretaria de Planeación	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027
Mejoramiento de la infraestructura dedicada a actividades deportivas y culturales	Mujer y Genero, Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia, Juventud, Adulto Mayor, Discapacidad, población vulnerable	Construcción del Centro Cultural y mantenimiento de Centro Lúdico	# de actividades realizadas	2	Secretaria de Planeación	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027
		*Cambio de graderia Villa Olimpica * Construcción de parque lineal en el complejo deportivo Villa Olimpica	# de intervenciones realizadas	2	Secretaria de Planeación / Instituto de Deportes	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027
		Mejoramiento de canchas en la zona urbana y rural	# de intervenciones realizadas		Secretaria de Planeación / Instituto de Deportes	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del acta anterior
3. Presentación del Plan de Acción del COMPOS para la vigencia 2026 de acuerdo a la agenda estratégica.
4. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.
5. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Participación de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, a cargo de Comisaría de Familia.
6. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Saneamiento Básico y Medio Ambiente, a cargo de la Secretaría de Servicios Públicos /Desarrollo Económico y Agropecuario.
7. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Participación Comunitaria, Control Social y Derechos Humanos, a cargo de la Personería Municipal.
8. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Población Vulnerable, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y Apoyo a la Familia.
9. Proposiciones y varios.
10. Autoevaluación.

ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

250 Villapinzón 1776 - 2026

MESA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA ,Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR.



PLAN DE ACCIÓN

2026



ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

PLAN DE ACCIÓN



1.Seguimiento, fortalecimiento y consolidación de la MPNNA.

2.Seguimiento a la mesa de Convivencia Escolar.

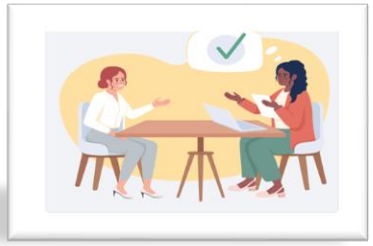
3.Seguimiento al (Comité para la Erradicación de trabajo Infantil) CIETI.

4. Capacitación a estudiantes de colegios Públicos y Privados en temáticas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, prevención abuso sexual, convivencia escolar, violencia intrafamiliar, responsabilidad penal y proyecto de vida.

ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

250 Villapinzón 1776 - 2026

PLAN DE ACCIÓN



5.Brindar capacitación al equipo del CDI, orientado al fortalecimiento de competencias en acompañamiento familiar, prácticas de crianza respetuosa, responsabilidad parental, uso seguro de las (TIC), así como temas relacionados con la prevención del Abuso Sexual.

6. Reportar estadísticas de los casos aperturados en la comisaria de familia por violencia intrafamiliar.

7. Realizar seguimiento a partir del segundo semestre al CAF para que los NNA y sus familias cuenten con un espacio de participación y apoyo.

ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

250 Villapinzón 1776 - 2026

PLAN DE ACCIÓN



8. Brindar asistencia y asesoría a las solicitudes presentadas por la comunidad en temas de prevención y orientación para promover la seguridad y el bienestar familiar.

9.Verificaciones de derechos a NNA para constatar que cuente con padre, madre o cuidadores garantes de sus derechos de los casos que se alleguen a la Comisaria de familia.

10. Seguimiento a la Implementación de las RIAS.

11. Implementación, revisión y seguimiento de la política pública de Infancia y Adolescencia y su articulación al plan de desarrollo territorial.

ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

250 Villapinzón 1776 - 2026

PLAN DE ACCIÓN



12. Realizar caravanas y festivales culturales en el sector rural y urbano.

13.Realizar juegos escolares municipales deportivos promoviendo la participación y el disfrute de la actividad física entre los NNA.

14. Vincular a los PARD actividades como Seguimiento y asesorías tendientes al cumplimiento de los compromisos adquiridos.

ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

250 Villapinzón 1776 - 2026

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del acta anterior
3. Presentación del Plan de Acción del COMPOS para la vigencia 2026 de acuerdo a la agenda estratégica.
4. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.
5. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Participación de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, a cargo de Comisaría de Familia.
6. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Saneamiento Básico y Medio Ambiente, a cargo de la Secretaría de Servicios Públicos /Desarrollo Económico y Agropecuario.
7. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Participación Comunitaria, Control Social y Derechos Humanos, a cargo de la Personería Municipal.
8. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Población Vulnerable, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y Apoyo a la Familia.
9. Proposiciones y varios.
10. Autoevaluación.

ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

250 Villapinzón 1776 - 2026

PLAN DE ACCIÓN MPNNA



PLAN DE ACCIÓN

2026

ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

FORTALECER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MEDIANTE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS, RECREATIVAS Y COMUNICATIVAS QUE PROMUEVAN EL USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE, LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA) Y EL USO RESPONSABLE DE LAS REDES SOCIALES.

Promover la reflexión crítica y la sensibilización frente a las problemáticas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas (SPA), la exclusión social y la vulneración de derechos, mediante el análisis del documental El Bronx de Bogotá, fortaleciendo el pensamiento crítico y la participación activa de los niños, niñas y adolescentes (Cineforo).

Generar un espacio de comunicación en la emisora local para visibilizar las acciones de la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes y sensibilizar a la comunidad sobre la prevención del consumo de SPA y el uso adecuado de las redes sociales

Realizar una visita pedagógica al Congreso de la República y a la Gobernación de Cundinamarca con el fin de fortalecer el conocimiento de los NNA sobre el funcionamiento de las instituciones públicas y los espacios de toma de decisiones, promoviendo la formación en participación ciudadana, liderazgo y control social

Promover espacios de integración, bienestar y desconexión del uso excesivo de redes sociales, fomentando el contacto con la naturaleza, la convivencia y el fortalecimiento de habilidades sociales.









SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS GENERADOS EN LA MESA DE PARTICIPACION COMUNITARIA DE NNA DEL PACTO "JUNTOS POR LA NIÑEZ"



Implementar escuelas de formación de futbol, danzas y baloncesto en el sector rural del municipio.



Mantenimiento y adecuación de parques infantiles.

Contar con una oferta educativa de programas universitarios en el municipio de Villapinzón.



Realizar mantenimiento y adecuación en las escuelas del sector rural y urbano.



Mantener las rutas escolares en buen estado para la prestación del servicio.



1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del acta anterior
3. Presentación del Plan de Acción del COMPOS para la vigencia 2026 de acuerdo a la agenda estratégica.
4. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.
5. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Participación de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, a cargo de Comisaría de Familia.
6. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Saneamiento Básico y Medio Ambiente, a cargo de la Secretaría de Servicios Públicos /Desarrollo Económico y Agropecuario.
7. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Participación Comunitaria, Control Social y Derechos Humanos, a cargo de la Personería Municipal.
8. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Población Vulnerable, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y Apoyo a la Familia.
9. Proposiciones y varios.
10. Autoevaluación.

ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

250 Villapinzón 1776 - 2026

PLAN DE ACCIÓN 2026

MESA DE SANEAMIENTO BÁSICO Y MEDIO AMBIENTE



ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

ACCIONES

ACCIONES	CRONOGRAMA 2026											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Implementar campañas de educación ambiental sobre uso eficiente y ahorro del agua dirigidas a instituciones educativas y comunidad en general			X			X			X			X
Realizar seguimiento y actualización del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del municipio.							X					X
Realizar seguimiento al proyecto de Optimización de la PTAP							X					X
Socialización construcción PTAR							X					X
Análisis de agua Potable y residual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Apoyo en actividades de poda de árboles y corte de césped	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Gestionar la consolidación y fortalecimiento de centro tecnológico del cuero.	X	X	X	X								
Recuperar y mantener áreas de importancia hídrica y ambiental con la siembra de árboles y el pago por servicios ambientales. (creación areas de vida)			X		X		X		X		X	
Mejorar y mantener el vivero municipal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar campañas veredales para la recolección y disposición adecuada de envases agroquímicos. (campaña de buenas practicas agricolas)				X	X	X				X	X	X

ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

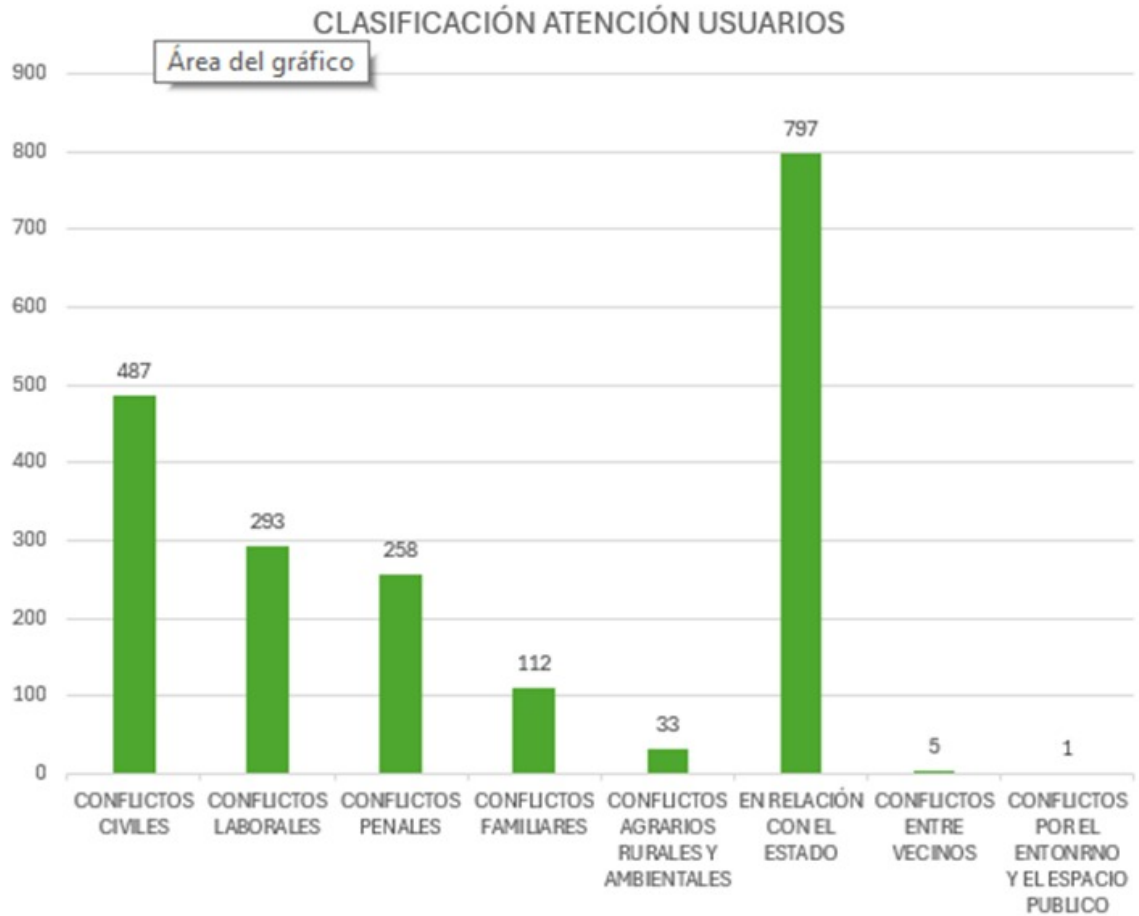
250 Villapinzón 1776 - 2026

ACCIONES	CRONOGRAMA 2026											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Implementación de huertas caseras y escolares		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Recolección de aguas lluvias y reservorios					X		X					
Explorar proyectos de energías alternativas para llevar energía a las viviendas del área rural.				X	X	X						
Realización eventos de sensibilización ambiental en el municipio de Villapinzón y en cumplimiento a la sentencia (día del agua, del río).			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar seguimiento y fortalecimiento a los diferentes establecimientos comerciales del municipio, en relación al cumplimiento de la norma de funcionamiento en cuanto a sanidad.							X					X
Desarrollar campañas en pro de vacunación antirábica en el municipio, así como el censo canino y fenino			X	X		X	X		X	X		
Actualizar e implementar el SIGAM		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Articulación de la Junta Defensora de Animales y política pública de bienestar animal		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento e implementación de jornadas de vacunación a la población del municipio							X					X

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del acta anterior
3. Presentación del Plan de Acción del COMPOS para la vigencia 2026 de acuerdo a la agenda estratégica.
4. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.
5. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Participación de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, a cargo de Comisaría de Familia.
6. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Saneamiento Básico y Medio Ambiente, a cargo de la Secretaría de Servicios Públicos /Desarrollo Económico y Agropecuario.
7. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Participación Comunitaria, Control Social y Derechos Humanos, a cargo de la Personería Municipal.
8. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Población Vulnerable, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y Apoyo a la Familia.
9. Proposiciones y varios.
10. Autoevaluación.

ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

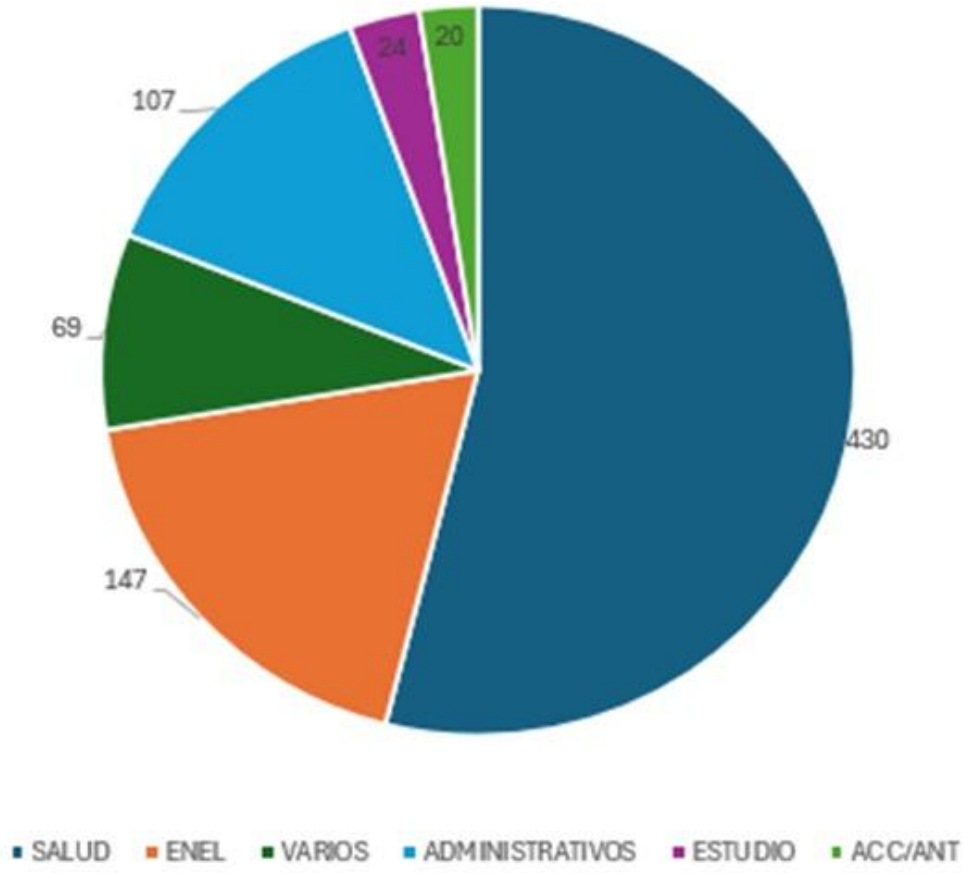
250 Villapinzón 1776 - 2026



ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

250 Villapinzón 1776 - 2026

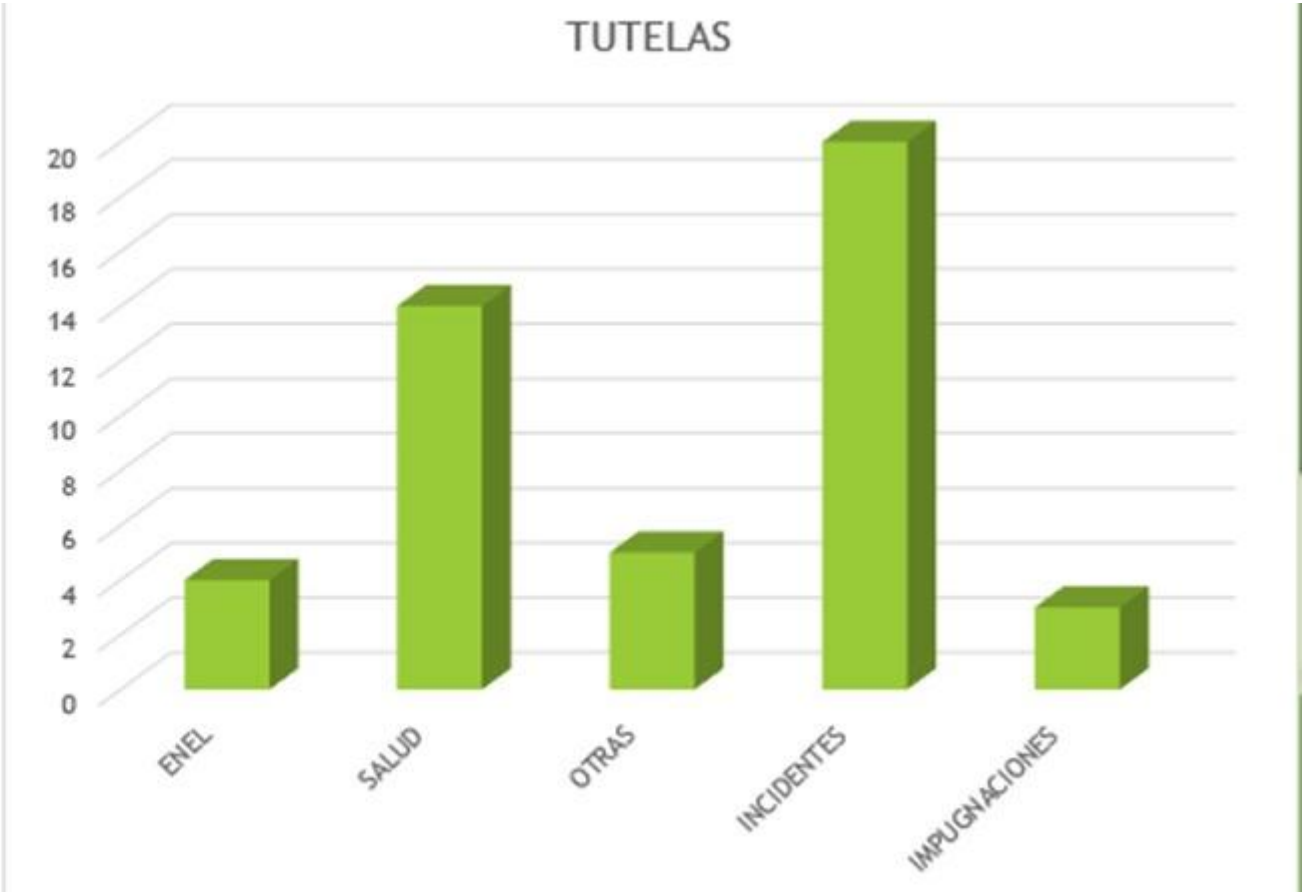
CONFLICTOS EN RELACIÓN CON EL ESTADO



ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

250 Villapinzón 1776 - 2026

TUTELAS			
CATEGORIA	TEMA	Número T Tramitadas	PORCENTAJE
TUTELAS	ENEL	4	8,7%
	SALUD	14	30,4%
	OTRAS	5	10,9%
INCIDENTES	INCIDENTES	20	43,5%
IMPUGNACIONES	IMPUGNACIONES	3	6,5%
TOTAL		46	100,0%



ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

250 Villapinzón 1776 - 2026

Dimensión Estratégica (Funciones Personería y Mesa)	Programa Estratégico y de Intervención	Objetivo Específico de Intervención	Acciones Críticas y Actividades a Desarrollar	Tipo de Meta (DNP)	Indicador Principal de Medición	Entidades Responsables	Cronograma 2026	Fuente de Financiación Presupuestal
Promoción de Derechos Colectivos y Control Social	Mitigación y Prevención de la Siniestralidad Vial Local	Reducir la accidentalidad en el casco urbano y el sector rural del municipio, garantizando además la no revictimización administrativa de todos los afectados.	1. Articular con el Ministerio de Transporte la actualización técnica del Plan Municipal de Seguridad Vial. 2. Ejecutar brigadas jurídicas de la Personería para víctimas de tránsito frente a las barreras administrativas que imponen las EPS, las aseguradoras (SOAT) y la fiscalía.	Meta de Gestión Meta de Producto	Documento técnico del Plan Estratégico de Seguridad Vial actualizado y adoptado. Número de víctimas de siniestros viales asesoradas integralmente.	Secretaría de Gobierno, Policía de Tránsito, Personería Municipal.	Q1 - Q2 Permanente (Q1 - Q4)	Articulación Interinstitucional. Funcionamiento.

Dimensión Estratégica (Funciones Personería y Mesa)	Programa Estratégico y de Intervención	Objetivo Específico de Intervención	Acciones Críticas y Actividades a Desarrollar	Tipo de Meta (DNP)	Indicador Principal de Medición	Entidades Responsables	Cronograma 2026	Fuente de Financiación Presupuestal
Defensa Integral de los Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes	Convivencia Escolar y Justicia Restaurativa (Ley 1620)	Erradicar las dinámicas de bullying y obligar a todos los planteles educativos del municipio a activar efectivamente la Ruta de Atención Integral.	1. Auditoría de control a los Manuales de Convivencia de las instituciones oficiales (Escuela Normal Superior María Auxiliadora, Colegio Luis Antonio Escobar) y privadas (Colegio Santo Ángel, Colegio Cooperativo, Colegio San Juan Bautista) para verificar el enfoque restaurativo acorde a la Sentencia T-257/2025. 2. Ciclo de capacitación obligatoria liderado por el Ministerio Público a rectores y Comités Escolares de Convivencia.	Meta de Gestión Meta de Producto	Porcentaje de Instituciones Educativas auditadas y con requerimientos de mejora notificados. Número de integrantes de los Comités de Convivencia certificados en la Ley 1620.	Personería Municipal, Secretaría de Desarrollo Social, Comisaría de Familia.	Q1 - Q2 Q2 (Semana de la Convivencia)	Funcionamiento. Logísticos y Articulación

Dimensión Estratégica (Funciones Personería y Mesa)	Programa Estratégico y de Intervención	Objetivo Específico de Intervención	Acciones Críticas y Actividades a Desarrollar	Tipo de Meta (DNP)	Indicador Principal de Medición	Entidades Responsables	Cronograma 2026	Fuente de Financiación Presupuestal
Vigilancia Administrativa e Intervención en Derechos Fundamentales	Promoción del Trabajo Digno y Prevención de VBG Laboral	Frenar las sistemáticas violaciones a los derechos laborales y de salud ocupacional que afectan a los habitantes en el sector productivo de la floricultura.	1. Implementación de una "Mesa Técnica Laboral" bimensual con delegados del MinTrabajo, sindicatos y empresarios agroindustriales locales. 2. Acompañamiento directo del Ministerio Público a las inspecciones in situ de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) ejecutadas por MinTrabajo	Meta de Gestión Meta de Producto	Número de sesiones de la Mesa Técnica Laboral ejecutadas y actas vinculantes suscritas. Número de inspecciones preventivas a empresas agroindustriales con presencia del Ministerio Público.	Personería Municipal, Ministerio del Trabajo (Dir. Territorial), Sec. Desarrollo Económico.	Bimensual (Todo el año) Q2 - Q3	Alianzas. Interinstitucional.

Dimensión Estratégica (Funciones Personería y Mesa)	Programa Estratégico y de Intervención	Objetivo Específico de Intervención	Acciones Críticas y Actividades a Desarrollar	Tipo de Meta (DNP)	Indicador Principal de Medición	Entidades Responsables	Cronograma 2026	Fuente de Financiación Presupuestal
Control Constitucional y Verificación de Cumplimiento Judicial	Seguimiento a Sentencias Judiciales Estructurales de Alto Impacto	Garantizar el acatamiento y materialización local de las órdenes proferidas por las altas cortes para la protección de derechos colectivos, de víctimas y población carcelaria.	1. Constitución de una mesa técnica de verificación a la Sentencia Río Bogotá (PSMV, PTAR y vertimientos). 2. Auditoría semestral a la política local de atención a la población desplazada (Sentencia T-025 de 2004). 3. Inspecciones documentadas a los centros de detención transitoria para verificar salubridad, no hacinamiento y DD.HH	Meta de Gestión Meta de Producto Meta de Producto	Actas de requerimiento de la Personería frente al cumplimiento de la Sentencia del Río Bogotá. Número de auditorías integrales presentadas al COMPOS sobre población víctima. Número de inspecciones preventivas realizadas a celdas de policía y centros transitorios	Personería Municipal, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Planeación.	Q1, Q3 (Revisión semestral) Q2, Q4 Permanente (Mensual	Articulación e Interinstitucional. Funcionamiento. Logísticos.

Dimensión Estratégica (Funciones Personería y Mesa)	Programa Estratégico y de Intervención	Objetivo Específico de Intervención	Acciones Críticas y Actividades a Desarrollar	Tipo de Meta (DNP)	Indicador Principal de Medición	Entidades Responsables	Cronograma 2026	Fuente de Financiación Presupuestal
Articulación de la Participación Ciudadana y Promoción del Control Social	Despliegue del Control Social y la Veeduría Ciudadana	Proveer herramientas técnicas robustas a la sociedad civil para el monitoreo estricto de la inversión pública y las intervenciones sociales locales.	1. Puesta en marcha de la "Escuela Municipal de Liderazgo y Control Social" dirigida a ASOJUNTAS y organizaciones de base. 2. Diseño y ejecución de audiencias públicas de Rendición de Cuentas bajo la metodología de Lenguaje Claro del DNP con veeduría de la Personería	Meta de Producto Meta de Gestión	Número de líderes sociales y comunales formados y certificados en mecanismos de control.	Secretaría de Gobierno, Personería Municipal, Veedurías Ciudadanas.	Q2 - Q3 Q4	Funcionamiento. Articulación

Dimensión Estratégica (Funciones Personería y Mesa)	Programa Estratégico y de Intervención	Objetivo Específico de Intervención	Acciones Críticas y Actividades a Desarrollar	Tipo de Meta (DNP)	Indicador Principal de Medición	Entidades Responsables	Cronograma 2026	Fuente de Financiación Presupuestal
Agencia del Ministerio Público y Acceso a la Administración de Justicia	Descongestión Institucional y Protección del Derecho a la Salud	Reducir el colapso originado por barreras de EPS y prestadores de servicios públicos, acercando la justicia de manera eficaz a los habitantes del campo.	1. Ejecución de la estrategia "Personería Móvil en tu Vereda" para la recepción descentralizada de Derechos de Petición, acciones de tutela y quejas contra EPS y prestadores como Enel. 2. Jornadas de actualización del Registro Único de Víctimas (RUV) y toma de declaraciones territoriales lideradas por la Personería	Meta de Producto Meta de Producto	Número de brigadas de atención descentralizadas en el sector rural de Villapinzón. Número de tutelas y peticiones radicadas en terreno. Número de personas atendidas para trámites del conflicto armado (RUV).	Personería Municipal, Secretaría de Salud, Enlace Municipal de Víctimas.	Permanente (2 brigadas mensuales) Q1 - Q4	Logísticos. Funcionamiento

Dimensión Estratégica (Funciones Personería y Mesa)	Programa Estratégico y de Intervención	Objetivo Específico de Intervención	Acciones Críticas y Actividades a Desarrollar	Tipo de Meta (DNP)	Indicador Principal de Medición	Entidades Responsables	Cronograma 2026	Fuente de Financiación Presupuestal
Atención Integral a Población Vulnerable y Víctimas	Mesa de Participación Efectiva de Víctimas	Garantizar la incidencia directa de la población víctima del conflicto armado en la planeación, formulación y seguimiento de las políticas públicas locales.	1. Convocatoria, instalación y desarrollo de 4 sesiones ordinarias de la Mesa de Participación de Víctimas del municipio. 2. Acompañamiento institucional y jurídico para la formulación de propuestas con enfoque diferencial ante el COMPOS	Meta de Producto	Número de sesiones de la mesa de participación de víctimas realizadas (4 sesiones formales).	Personería Municipal (Secretaría Técnica), Enlace Municipal de Víctimas.	Q1, Q2, Q3, Q4 (Una sesión ordinaria por trimestre)	Funcionamiento y Logísticos.
Promoción, Divulgación y Educación en Derechos Humanos	Estrategia de Comunicación Radial Quincenal "Personería al Aire"	Educar, sensibilizar y prevenir vulneraciones a través de la difusión masiva de derechos laborales, convivencia escolar y seguridad vial hacia el sector rural y urbano.	1. Diseño, producción y emisión de un programa radial quincenal liderado por la Personería. 2. Generación de pautas informativas continuas sobre las diferentes rutas de atención institucionales y de derechos humanos	Meta de Gestión	Número de programas radiales emitidos (24 emisiones anuales).	Personería Municipal, Emisoras Comunitarias locales.	Permanente (Emisión quincenal, Q1 - Q4)	Alianzas y Articulación.

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del acta anterior
3. Presentación del Plan de Acción del COMPOS para la vigencia 2026 de acuerdo a la agenda estratégica.
4. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.
5. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Participación de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, a cargo de Comisaría de Familia.
6. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Saneamiento Básico y Medio Ambiente, a cargo de la Secretaría de Servicios Públicos /Desarrollo Económico y Agropecuario.
7. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Participación Comunitaria, Control Social y Derechos Humanos, a cargo de la Personería Municipal.
8. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Población Vulnerable, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y Apoyo a la Familia.
9. Proposiciones y varios.
10. Autoevaluación.

ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

250 Villapinzón 1776 - 2026

MESA POBLACIÓN VULNERABLE COMPOS



2026

ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

JUVENTUD

PLAN DE ACCIÓN
2026

- IMPLEMENTAR LA POLITICA PÚBLICA
- CELEBRACIÓN SEMANA DE LA JUVENTUD
- APOYAR LOS EMPRENDIMIENTOS EN JOVENES
- CONFORMAR Y FORTALECER EL CONSEJO DE JUVENTUDES
- FORTALECER LA PLATAFORMA DE JUVENTUDES





ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

250 Villapinzón 1776 - 2026



ADULTO MAYOR

ACTIVIDAD 1

- APOYAR CON COMPLEMENTOS NUTRICIONALES A LAS PERSONAS MAYORES

ACTIVIDAD 2

- Continuar con la atención integral a las personas mayores a través del centro día CLUB AÑORANZAS, del sector urbano y rural y apoyo a cuidadores

ACTIVIDAD 3

- Apoyar con complementos nutricionales a adultos mayores

ACTIVIDAD 4

- Implementar la estrategia "Rescatando memorias" con nuestros adultos mayores en conmemoración de los 250 años del municipio.

ACTIVIDAD 5

- *Conmemoración del día del NO maltrato al adulto mayor de acuerdo a los lineamientos de la gobernación



ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

250 Villapinzón 1776 - 2026

DISCAPACIDAD



#1 → #2 → #3 → #4 → #5

#1	#2	#3	#4	#5
Estrategias de atención integral de las personas con Discapacidad del sector Urbano y rural a través del Centro de Vida Sensorial y los diferentes entes prestadores de servicios, ayudas técnicas y apoyo a cuidadores	Incentivar el espacio de actividades sociales y recreativas adaptadas a las capacidades de las personas con discapacidad, facilitando la interacción social y el disfrute de experiencias positivas	Gestionar la consecución de ayúdas técnicas para la población en condición de discapacidad, (teniendo en cuenta la demanda).	Orientación y asesoramiento para acceder al certificado de discapacidad según la resolución 1197 de 2024.	Capacitar al 100% de los cuidadores de personas con discapacidad caracterizadas en SISPRO para desarrollar habilidades psicosociales, empoderamiento en prácticas de cuidado en el marco del desarrollo de capacidades

ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

250 Villapinzón 1776 - 2026



MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO



ACTIVIDAD 1

Promover campañas de sensibilizacion sobre los diferentes tipos de violencia por los medios masivos de comunicación como: Emisora Comunitaria y redes sociales

ACTIVIDAD 2

Generar espacios de comunicación dedicados a las mujeres. Realizar campañas publicitarias en temas de prevención de violencias por razones de género (Ley 1728 de 2008) salud mental y autoestima.

ACRIVIDAD 3

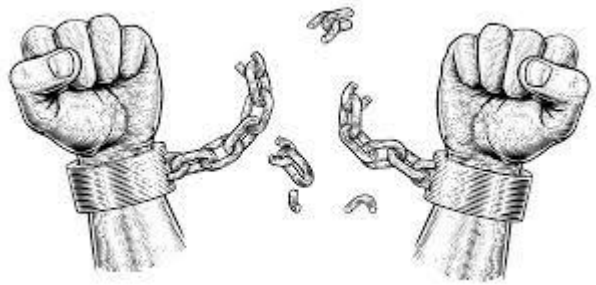
Implemetar estrategias y programas con acompañamiento permanente a las mujeres en temas de participación, emprendimiento, prevención de violencias, formación, entre otros atraves del enlace mujer

ACTIVIDAD4

Conformar, activar y fortalecer el consejo consultivo de mujer equidad y género

ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

250 Villapinzón 1776 - 2026



VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO



01

- Garantizar de manera permanente el enlace de victimas

02

Conmemoración del dia de las victimas del Conflicto Armado

03

- Seguimiento a la mesa de Participación de Victimas del Conflicto Armado

ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

250 Villapinzón 1776 - 2026



HABITANTE DE CALLE



ACTIVIDAD 1

Garantizar un convenio con una Institución de Beneficencia, para la atención de personas en vulnerabilidad

ACTIVIDAD 2

Realizar brigadas de aseo para la población en calle

ACTIVIDAD 3

Realizar caracterización de la población habitante de calle, con permanencia en calle y en riesgo de calle

ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

250 Villapinzón 1776 - 2026

PIC PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

TRANSVERSAL - PIC



1. Brigadas de salud
2. Hacer seguimiento a los acciones ejecutadas por el PIC en los diferentes grupos poblacionales
3. Hacer seguimiento a el comité de SPA y Buen trato
4. Dar continuidad y fortalecer el Centro de Escucha para la población en general e I.E
5. Entrega de complementos nutricionales a personas en condición de vulnerabilidad.
6. Garantizar la notificación, consolidación y seguimiento de los eventos de salud mental y vioolencias, presentados en el municipio (conducta suicida) a través del sistema departamental y el SIVIGILA.
7. Apoyar por medio de la Ruta Saludable el transporte a personas en condición de vulnerabilidad que requieran citas o algún tratamiento medico a ciudades cercanas
8. Informe de ejecución de las actividades realizadas por las APS (concurrencia)

ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

250 Villapinzón 1776 - 2026

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del acta anterior
3. Presentación del Plan de Acción del COMPOS para la vigencia 2026 de acuerdo a la agenda estratégica.
4. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.
5. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Participación de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, a cargo de Comisaría de Familia.
6. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Saneamiento Básico y Medio Ambiente, a cargo de la Secretaría de Servicios Públicos /Desarrollo Económico y Agropecuario.
7. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Participación Comunitaria, Control Social y Derechos Humanos, a cargo de la Personería Municipal.
8. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Población Vulnerable, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y Apoyo a la Familia.
9. Proposiciones y varios.
10. Autoevaluación.

ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

250 Villapinzón 1776 - 2026

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del acta anterior
3. Presentación del Plan de Acción del COMPOS para la vigencia 2026 de acuerdo a la agenda estratégica.
4. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.
5. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Participación de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, a cargo de Comisaría de Familia.
6. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Saneamiento Básico y Medio Ambiente, a cargo de la Secretaría de Servicios Públicos /Desarrollo Económico y Agropecuario.
7. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Participación Comunitaria, Control Social y Derechos Humanos, a cargo de la Personería Municipal.
8. Presentación del plan de acción para la vigencia 2026 de la mesa temática Población Vulnerable, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y Apoyo a la Familia.
9. Proposiciones y varios.
10. Autoevaluación.

ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN

250 Villapinzón 1776 - 2026